

**TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN
DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**PROYECTO:
"EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL
EMPALME, CHANGUINOLA"**

**RESOLUCIÓN:
DIEORA-IA-043-2017**

**PROMOTOR:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**



Avances constructivos del proyecto

**UBICACIÓN:
Corregimiento de **EL EMPALME**,
Distrito de **CHANGUINOLA**
Provincia de **BOCAS DEL TORO****

**AUDITORA:
ISABEL MURILLO DE RÍOS
REGISTRO DIPROCA-AA-029-2015**

**PERIODO:
24 de marzo – 23 de septiembre de 2018**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

ÍNDICE

ITEM	DETALLE	PAG
1. PORTADA	✓ Nombre del Proyecto ✓ Resolución de Aprobación ✓ Promotor ✓ Ubicación ✓ Nombre, firma y registro del auditor ✓ Periodo del informe	1
2. INTRODUCCIÓN	Resumen del contenido del informe y generalidades de la obra	3
3. ASPECTOS TECNICOS	a. Breve descripción del proyecto, localización, características técnicas y modificaciones si las hay b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades, problemas enfrentados y soluciones c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten	4 7 9
4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.	• Cronograma de cumplimiento del PMA y resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe	9
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION.	• Aquí se describen las acciones y se colocarán las evidencias fotográficas y otras evidencias del cumplimiento de cada uno de los compromisos ambientales y el respectivo análisis de la efectividad de las medidas. (colocar cualquier otra evidencia que se considere relevante)	13
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR	• En esta sección el auditor ambiental podrá realizar cualquier tipo de observaciones al promotor o al Ministerio de Ambiente que considere relevante	16
7. ANEXOS		16
ANEXO N° 1 Registro Fotográfico	• Cualquier evidencia fotográfica respecto a la ejecución de los compromisos ambientales	17
ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales	• Informe de monitoreo de los parámetros ambientales • localización geográfica de los puntos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)	20
ANEXO N° 3 Otros anexos	• Formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)	21

2. INTRODUCCIÓN

La resolución **DIEORA-IA-043-2017** emitida por el Ministerio de Ambiente, aprobó la ejecución del proyecto denominado "**EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA**" con la cual su promotor **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ** debe velar por el cumplimiento en materia ambiental, tanto lo contemplado en el estudio como con la resolución de aprobación, que solicita estos informes de cumplimiento ambiental

De acuerdo al contenido en el "**Manual de procedimientos para la supervisión, control y fiscalización ambiental**", específicamente al "**Formato para el contenido mínimo de los Informes de Cumplimiento Ambiental**" se presenta la información del proyecto, sus avances y la verificación de la eficacia de las medidas ejecutadas.

A continuación, se presenta la información de un periodo caracterizado por avances constructivos en materia de cerramientos, instalaciones eléctricas, de plomería, pisos y repellos .

3. ASPECTOS TECNICOS Y GENERALES DEL PROYECTO

a. Breve descripción del proyecto, localización y características técnicas y modificaciones si las hay

✓ Breve descripción del proyecto

El Edificio para el Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola, consiste en un edificio de oficinas dos plantas con una azotea diseñada para expansión futura, áreas comunes en ambas plantas para vestíbulo, pasillos, ascensor, escaleras, cuartos de electricidad, cuartos para sistemas especiales, cuartos para aire acondicionado, servicios sanitarios para damas y caballeros, cuartos de aseo. El diseño cuenta con Puerta cochera, aceras, rampa para discapacitados y garita de seguridad, zona de estacionamientos para el personal, visitas y automóviles de la institución. Para el sistema sanitario se utilizará Tanque Séptico.

El edificio constará con área total cerrada de 1,458.45 m² y un área abierta de 2,081.99 m². La Planta baja consta de 700.047 m² de área cerrada y 1461.84 m² de área abierta donde se ubicarán: Recepción, Seguridad, Salón de reuniones y Capacitación, Dirección de Administración y Finanzas (D. A. F.), Salón de Reuniones, Almacén de insumos, Ingeniería, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Informática y Comedor con capacidad para (40); Planta del primer Alto de 670.86 m², de área cerrada donde estarán los siguientes despachos: Auditoría General, INEC, Encuesta Censal, Fiscalización Regional, Depósito Censal, Cartografía. La Azotea constará de 87.55 m² de área cerrada y de 620.15 m² de área abierta respectivamente, tendrá escaleras, ascensor y terraza para mantenimiento. Este edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola se construirán en un lote de terreno de la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1 propiedad de la contraloría general de la

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

república, en el corregimiento del Empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, sobre un globo de dos mil seiscientos nueve metros cuadrados con adicional de creo punto cuatrocientos siete metros cuadrados (2,609.407 m²) perteneciente a la contraloría de la Contraloría General de la República de Panamá.

El Proyecto "Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola" consiste en el Diseño y Desarrollo del Plano de Construcción de un Edificio de dos (2) planta de la contraloría. Cada planta constara con una escalera principal y una escalera de emergencia, con sus respectivos resguardos, además de un elevador, Cuartos de aire acondicionado, Cuartos de sistemas especiales, Cuartos eléctricos, Cuartos de servicios Sanitarios públicos y para el personal.

El Proyecto contempla, además, la Cerca Perimetral y la Infraestructura que incluye calle de entrada, estacionamientos, sistema pluvial y sanitario, acueductos, sistemas especiales, telefonía y cómputo.

✓ Localización del proyecto

La obra de construcción del “Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola” provincia de Bocas del Toro, se edificará en un



lote de terreno de a la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1, propiedad de la Contraloría General de la Republica, en el corregimiento del Empalme, Distritito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro y sobre un globo de 2,609.407 m² perteneciente a la Contraloría General de la Nación.

**Cuadro N°1, Coordenadas Georreferenciadas del sitio del proyecto
(WGS84)**

COORDENADAS U.T.M.	
ESTE	NORTE
332857.122	1040418.743
332853.983	1040430.827
332852.569	1040446.747
332855.517	1040459.753
332873.147	1040475.765
332881.687	1040484.094
332897.142	1040489.971
332898.134	1040484.239
332899.308	1040471.503
332903.580	1040439.457
332903.566	1040426.317
332864.415	1040420.156
332857.122	1040418.743

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"****Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ****Resolución: DIEORIA-IA-043-2017****✓ Características técnicas y modificaciones si las hay**

Este acápite, se ajusta a los solicitado en el Pliego de Cargos de la Licitación Pública

Nº 2017-0-02-0-01-LP-009859 de la Contraloría General de la República.

No se han previsto modificaciones al proyecto.

b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones**✓ Equipo utilizado en el Proyecto**

El estudio de impacto ambiental presentado indica: “Esta propiedad se ubicará en el Corregimiento de El empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, de la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1 propiedad de la Contraloría General de la Republica.”

Las infraestructuras a establecer requieren de el uso de maquinarias y equipos de construcción, para un proceso de ejecución por fases, se contempla en términos generales:

Cuadro N°2, Equipo a utilizar

Etapa	Equipo	Requerido en el periodo
Construcción	Retroexcavadora	✓
	Rola	✓
	Pick Up	✓
	Camiones	✓
	Guindola	✓
	Mezclador	✓
	Equipo de albañilería	✓
	Equipo de plomería	✓
	Equipo de electricidad	✓
	Equipo de carpintería	✓

Durante el periodo se ejecutaron actividades de cerramientos, electricidad, plomería y repollo.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

✓ **Personal**

Para la ejecución del proyecto se requiere del siguiente personal por fases constructivas

Cuadro N°3, Personal requerido para la ejecución/operación del proyecto

Fase	Tipo de empleo	Requerido en el periodo
Construcción	Residente	✓
	Auditor Ambiental	✓
	Capataz	✓
	Albañil	✓
	Eléctrico	✓
	Plomero	✓
	Carpintero	✓
	Ayudante general	✓
	Reforzador	✓
	Conductor de camión	✓
	Celador	✓
	Administrador	✓
Operación	Almacenista	✓

Se contemplan los necesarios para la ejecución de las actividades del periodo.

✓ **Avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones**

Entre las principales actividades realizadas por la promotora durante el periodo podemos mencionar:

- Cerramientos con bloques.
- Repello de paredes
- Pisos
- Trabajos de electricidad
- Trabajos de plomería

c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten.

Se avanza en el programa de trabajo según lo estimado; no hubo problemas en el periodo.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Con el objetivo de cumplir con el mandato del Ministerio el cual ordena evaluar y mantener las condiciones ambientales del área donde se está ejecutando el proyecto, además mediante el seguimiento determinará si se están aplicando adecuadamente las medidas de protección ambiental.

En función de cumplir con lo que señala este punto se presenta el informe ambiental, en el cual se consolidan los hallazgos encontrados en las inspecciones de campo y nos permite evaluar la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en el PMA y Resolución en el periodo.

❖ **Cronograma de cumplimiento del PMA y Resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe**

Para evaluar este punto realizamos una matriz la cual nos permita ver la situación ambiental reportada en el estudio y la situación del medio con la ejecución del proyecto. Tal como señala el estudio el área en donde se desarrollará el proyecto denota la intervención antrópica.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Cuadro Nº 4, Situación Ambiental

Variable Ambiental	Situación Reportada en el Estudio	Situación a la fecha con el proyecto
Suelos	<p>El lugar estudiado corresponde al periodo Cuaternario, grupo Aguadulce, formación Boca de Chucará, conformada principalmente por aluviones, arena lutitas carbonosa, depósitos orgánicos con pirita, depósito tipo delta. Dentro del sitio del proyecto predomina un terreno de superficie ligeramente plana, adicionalmente se observan signos de perturbación y áreas expuestas del subsuelo.</p> <p>En términos generales, los estratos de suelo encontrados en el área hasta la profundidad explorada, está compuesto superficialmente por suelo residual.</p> <p>De 0.00 a 0.10 m: Solo capa vegetal.</p> <p>De 0.10 a 3.15/4.85 m: Se encontró arcilla de baja plasticidad (CL), consistencia suave a mediana mente firme, contenido de agua medio, color marrón amarillento oscuro (10YR4/4 según Munsell).</p> <p>De 3.15/4.85 a 3.40/4.95 m: Se detectó grava, compacidad muy densa, contenido bajo de agua bajo a alto, color marrón amarillento (10YR 4/4 según Munsell).</p>	Persiste la intervención en la huella sin cambios en la tipología
Topografía	Tiene una topografía semi-plana con algunas pendientes que oscilan entre el 1 al 2 %.	No han ocurrido variaciones, respecto al periodo anterior
Hidrología	<p>Se observó una zanja (Producto de la escorrentía) que corre paralelo al terreno donde se edificará la futura sede.</p> <p>No se detectó el nivel freático, 24 horas después de terminadas las perforaciones (Informe No. CEI-01-SI-0281-2016 laboratorio de Geotécnica, Universidad Tecnológica de Panamá.)</p>	Se mantienen las condiciones

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Aire	Esta zona no está influenciada por tráfico vehicular denso; el sitio es tranquilo, la brisa que fluye es de baja velocidad, no hay presencia de industrias, ni actividades productivas en gran escala que originen contaminantes que afecten la salud de los residentes o que ponga en peligro la calidad de vida del entorno biológico.	Se implementaron medidas para no producir efectos negativos al entorno o las personas
Flora	<p>La vegetación arbórea es escasa dentro de la zona del proyecto, los árboles que se encuentran en la zona son irregulares con signos visibles de afectaciones, producidas por el hombre (cortes, quemas entre otras), la vegetación está compuesta principalmente por especies frutales establecidas por el terreno; los árboles presentan copas extendidas.</p> <p>Se observa la poca proliferación de especies vegetales emergentes (gramíneas y herbáceas); en el inventario realizado no se encontraron especies forestales para la explotación.</p>	Similares condiciones al periodo anterior
Fauna	Para el área de estudio no se observó la presencia de animales, ni se evidenció la presencia de otros vertebrados de la fauna panameña, no obstante, se le entrevistó a los residentes del sitio, los cuales manifestaron la no presencia de mamíferos.	No se observaron

❖ **Metodología aplicada al Seguimiento Ambiental**

Las medidas de control ambiental son aplicadas diariamente y se evalúa el éxito o fracaso de su aplicación continuamente, situación que es monitoreada mediante inspecciones oculares y registros, en las cuales verificamos que se cumplan los compromisos ambientales establecidos en el estudio, la resolución y las disposiciones legales generales.

Para dar cumplimiento a las medidas podemos destacar la siguiente metodología:

- ✓ Se programan verificaciones, en las cuales se debe dar seguimiento a la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en la normativa que aplica al proyecto.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

- ✓ Las inspecciones se coordinan con los responsables del proyecto en campo: el profesional residente y los encargados de salud, seguridad ocupacional y medio ambiente.
- ✓ En las inspecciones de campo se evalúa mediante observación que las actividades que estén desarrollándose no afecten los componentes ambientales y que se estén aplicando las medidas de protección y prevención programadas.
- ✓ Se evidencian los hallazgos, los avances, las medidas de protección y seguridad, estas evidencias pueden ser documentadas con vistas fotográficas, observación y documentales.
- ✓ Los hallazgos relevantes encontrados por inspección se comunican a la gerencia del proyecto de inmediato para que se atiendan y corrijan de inmediato. A la vez se ofrecen recomendaciones al proceso constructivo de manera que puedan ofrecerse alternativas eficientes en cuanto a la implementación de medidas preventivas.
- ✓ El técnico confecciona un informe, el cual refleje lo encontrado de forma consolidada por cuatrimestre que se entrega al Ministerio de Ambiente, el cual debe reflejar los detalles resultante de las inspecciones, se adjunta el informe de las medidas de seguridad implementadas y las gestiones mediante notas enviadas y recibidas.

El cumplimiento de los requerimientos ambientales se fundamenta en dar seguimiento a que las actividades que se estén ejecutando no afecten los componentes ambientales y cumplan con lo programado en el estudio, la resolución y las normativas, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos que se puedan generar al ejecutar las actividades del proyecto. Adjunto a éste se presentan los cuadros que reflejan lo señalado según estudio y resolución de aprobación.

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION.

Con los siguientes cuadros se presenta el análisis de la situación ambiental del proyecto, exponemos seguidamente en el cuadro N°5 y N°6 , la evaluación de la implementación de las medidas de mitigación programadas en el PMA y con la resolución en relación a las ejecutadas en el periodo

Cuadro N°5, Tabla de Impactos identificados y Medidas de mitigación programadas en el Estudio Aprobado y su ejecución durante el periodo

Impacto identificado	Medida de mitigación	Implementación en el Periodo	Evidencia fotográfica
Incremento en los volúmenes de desechos sólidos y líquidos.	Recolección y Disposición de los Desechos Sólidos y Líquidos	Se acopian y trasladan según las normas	
Incremento de ingresos y generación de empleos temporales y permanentes	No Aplica	No Aplica	
Mejoramiento de la estética del área.	No aplica	No Aplica	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Riesgos Laborales	Suministrar equipo de Protección Personal (Cascos, botas, equipo de protección auditiva, guantes, lentes, mascarillas, etc.) y vigilar la obligatoriedad de su uso.	Se adquieren y suministran los necesarios	
-------------------	---	---	---

Cuadro N°6, Medidas de Mitigación Programadas según Resolución

Mitigación programada	Medidas ejecutadas
Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución en campo, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto en la resolución que lo aprueba	Colocado
Ser responsable de remediar, subsanar conflictos y afectaciones causadas a los vecinos, durante las diferentes etapas del proyecto	No se dieron en el periodo
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, "Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas".	Cumpliéndose
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, "Uso y disposición final de lodos"	Cumpliéndose
El promotor deberá cumplir con las especificaciones técnicas y ambientales, por parte de las autoridades correspondientes, en cuanto al diseño y funcionamiento óptimo del tanque séptico	Previsto por el promotor
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, "Higiene y seguridad industrial, para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas".	Cumpliéndose
Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, "Higiene y Seguridad Industrial Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido"	Cumpliéndose
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC , el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate	No se dieron en el periodo
Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en al área del	Responsabilizándose

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 66 de 10 de noviembre de 1947 - Código Sanitario.	
Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Darién, cada seis (6) meses en la etapa de construcción, un (1) informe sobre la implementación de las medidas aprobadas, en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd). Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente del promotor del Proyecto	Se recopila la información

Para compilar la información antes expuesta, se presenta el **Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto**, que resume una serie de puntos relacionados a la ejecución del proyecto, su eficacia, avance y la capacidad de demostrar los puntos anteriores respecto al periodo en evaluación.

Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto

PUNTOS A CONTEMPLAR	ESTADO			OBSEVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
Cumplimiento y eficiencia de las medidas de control ambiental,				Las medidas son efectivas para evitar efectos al entorno y las personas
Porcentaje de avance				Se llevan actividades preventivas y de mitigación según el avance
Costo de la gestión ambiental				Se invierte en gestión de residuos y seguridad de los trabajadores
Permisos y autorizaciones				Obtenidos
Nuevos Impactos				No identificados

De acuerdo a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y según lo solicita la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, tras utilizar los cuadros presentados anteriormente como herramientas para evaluar la aplicación

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

de las medidas de mitigación se observa avance en las obras y en la ejecución en protección ambiental

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR Y AL MINISTERIO DE AMBIENTE

En este punto podemos acotar:

Observaciones:

Se lleva la ejecución del proyecto de forma cónsena entre el avance constructivo y la implementación de medidas de mitigación

Recomendaciones al promotor:

- 🔗 Al cierre de la fase constructiva presentar el permiso de ocupación.
- 🔗 Continuar las medidas de gestión de residuos sólidos, control de vectores y seguridad de los trabajadores.

7. ANEXOS

ANEXO N° 1 Registro Fotográfico (respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)

ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales
(localización geográfica de los puntos en cumplimientos del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)

ANEXO N° 3 Otros anexos (formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

ANEXO N°1
Registro Fotográfico
(respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)



Señalizaciones dentro del polígono del proyecto



Letrero instalado,
varandales de seguridad,
intervención sólo de la
huella de construcción



Avances constructivos y mallas de seguridad



Varandales temporales de madera para las escaleras internas



Avances cosntructivos, repollo de paredes



Iluminación de áreas de trabajo; personal haciendo uso de Equipo de Protección Personal

ANEXO N° 2

Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales

(localización geográfica de los puntos en
cumplimientos del Estudio,
de la Resolución de Aprobación,
de las normativas Ambientales)

No ejecutados durante el periodo

ANEXO Nº 3 Otros anexos

(formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Certificado de fumigación

MUNICIPIO DE CHANGUINOLA
CERTIFICADO DE FUMIGACION
A QUIEN CONCIERNE:

Yo, Quedma Cedeño Con Céd. No. 7-118-999

Residente en Finca #8 por este medio hago constar que el dia 19 ^{Fumigadora}
de Marzo de 2018 fue fumigado por nuestra denominada Bocas
el establecimiento Rigaservice en el corregimiento de Empalme. a fin de
dar cumplimiento al Decreto No. 20 del 15 de Octubre de 1981.

Próxima fecha de fumigación: 19- Abril- 2018

Panamá 19 de Marzo de 2018

CERTIFICADO N° 10889

Distro Impresores R.U.C. 734050-1-476074 D.V. 07 774-3523 * Sept./2011 * 150 Pads * Original: Cartulina verde Copias (2) en bond cualquier color

Pago por tasa de agua potable

